

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA  
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS “ESTRELLA DE ORIHUELA GOLF I”**

En Orihuela Costa, Villacosta, siendo las 10:30 horas del día miércoles 20 de Agosto del 2014, debidamente convocados por el Presidente D. Gus Agnew, y actuando como Secretaria-Administradora D<sup>a</sup> María Jesús Sevilla Lizón, se reúnen en el Bar Cafetería Támesis frente al residencial en segunda convocatoria los copropietarios, presentes o representados, que posteriormente se relacionan, a fin de celebrar Junta Ordinaria de la Comunidad de Propietarios Estrella de Orihuela Golf I, y conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio agosto-2013/julio-2014. Aprobación de certificados de deuda.
- 2.- Estudio y aprobación, si procede, del presupuesto de gastos ordinario para el ejercicio agosto-2014-julio-2015 y cuotas.
- 3.- Elección de cargos.
- 4.- Ruegos y preguntas.

-Temas varios que por falta de fondos no se han podido atender: reparación del aire acondicionado y modificaciones de Industria en los ascensores.

**Asistentes:**

Janet M. Herbertson, Bajo A nivel C (9).....	2,40%
David & Patricia Agnew, Bajo B nivel C (10).....	2,40%
Carlos García Cano, 1ºB nivel C (19).....	2,29%
John & Lindsey Clenaghan, 3ºB nivel C (38).....	2,69%
 Total de coeficientes.....	 9,78%

**Representados:**

Rosemary Dight, Bajo C nivel B (4), repres. AGM Administradores.....	2,32%
M <sup>a</sup> del Carmen Venero, 1ºC nivel B (13), repres. Gus Agnew.....	2,28%
Denis Gerard & Verónica Hassett, 2ºB nivel A (16), repres. Gus Agnew.....	2,36%
Gerard & Alice Heffernan, 1ºC nivel C (20), repres. Gus Agnew.....	2,29%
Denis Todd & David Adair, 3ºA nivel A (26), repres. Gus Agnew.....	2,97%
Kathleen Haynes, 3ºC nivel A (28), repres. AGM Administradores.....	3,00%
Martha Flynn, 2ºA nivel C (29), repres. Gus Agnew.....	2,31%
José L. Ruiz Arjonilla y Beatriz Cirilo, 3ºC nivel C (39), repres. Gus Agnew.....	2,70%
Richard & Jane Harman, 3ºD, nivel C (40), repres. Gus Agnew.....	2,81%
 Total de coeficientes.....	 23,04%

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los diferentes puntos del Orden del Día.

**PUNTO UNO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO AGOSTO-2013/JULIO-2014. APROBACIÓN DE CERTIFICADOS DE DEUDA.**

La Administradora explica las cuentas y detalle de gastos del ejercicio 2013-2014, que se adjuntaron a la convocatoria, y que se exponen a continuación:

### **RESÚMEN DE CUENTAS del 01/08/2013 al 31/07/2014:**

<b>RESERVAS a 31/07/2013.....</b>	<b>69.558,19 €</b>
Banco.....	1.495,44 €
Deudores.....	69.394,79 €
Agesul.....	66.073,77 €
Otros.....	3.321,02 €
Anticipos propietarios.....	-1.299,28 €
Acreedores.....	-32,76 €
IRPF julio.....	-32,76 €
<b>+INGRESOS POR CUOTAS PRESUPUESTADAS.....</b>	<b>38.400,00 €</b>
(cuotas reales recogidas: 14.960,00 €)	
<b>-GASTOS EJERCICIO AGO-2013/JUL-2014.....</b>	<b>-14.274,74 €</b>
<b>=RESERVAS a 31/07/2014.....</b>	<b>=93.683,45 €</b>
Banco.....	3.905,74 €
Deudores.....	91.769,07 €
Agesul.....	86.233,77 €
Otros.....	5.535,30 €
Anticipos propietarios/créditos.....	-1.257,74 €
Acreedores.....	-733,62 €
Manten. jul.....	-602,58 €
Hacienda IRPF.....	-131,04 €

La Administradora aclara un par de puntos sobre las cuentas:

-Los gastos de este año han sido casi la mitad que en años anteriores. Y unos 3.000 € menos que el año anterior. Se ha reducido todo al máximo para no tener que hacer otra subida de cuotas ni derramas, pero aún así los deudores (principalmente el promotor, pero también otros, son insostenibles).

-Los ingresos del cierre de cuentas son las cuotas presupuestadas, pero las cuotas reales recogidas en el ejercicio agosto-2013/julio-2014 han sido: 14.960,00 €

La administradora explica que aunque las reservas han incrementado, el superávit no es real mayoritariamente por la deuda de Agesul el promotor.

El Presidente explica que todas las acciones tomadas durante 2014 con el objetivo de reducir el gasto al mínimo, han dado buenos resultados, ya que los gastos este año han sido casi la mitad que otros años.

Explica también que hay más planes para continuar manteniendo el gasto bajo control, ya que desafortunadamente la situación con los deudores, principalmente con el concurso de acreedores del Promotor, llevará tiempo, necesitamos continuar tomando todas las acciones necesarias para gastar lo mínimo.

Algunas acciones a tomar este próximo año son:

-Volver a Renegociar el contrato con Mirete, la compañía de mantenimiento, para establecer los servicios mínimos como el año pasado ya que se redujo el coste y dio buenos resultados en cuanto al mantenimiento.

-Invernalizar la piscina. El Presidente apuesta por volver a invernalizar la piscina. El Presidente explica que se debe de cubrir con la lona plástica protectora para cubrir la piscina y poner químicos especiales para los meses de invierno que mantengan el agua en condiciones higiénicas para que cuando llegue la temporada de verano, en un par de días, con unas acciones de limpieza, los propietarios puedan disponer de la piscina lista para usarse en buenas condiciones.

-El Presidente explica que la compra del cortacésped ha sido beneficiosa y se ha ahorrado en costes de mantenimiento. Aunque no hay muchas zonas de césped en la Comunidad, claramente no se pueden abandonar. La mayoría de vecinos están dispuestos a participar en el mantenimiento y cortar el césped cuando se encuentren en el residencial.

-El presidente explica las ofertas que tiene Iberdrola, en especial explica la reducción en costes de luz, si se adopta la modalidad de contrato “Discriminación Horaria”. Se acuerda contactar con Iberdrola y pedir información. Al mismo tiempo menciona que al adoptar esta modalidad la tarifa nocturna es mucho más barata, por lo que hablaremos con Mirete la compañía de mantenimiento, para que adapte el encendido de los motores de la piscina a este horario. De este modo se preservara el agua mejor, y evitaremos que se dañen los motores en el periodo de Hibernación de la piscina, ya que contrariamente al año pasado estarán en funcionamiento por algunas horas.

-El Presidente explica, por un lado el ahorro alcanzado desde que se contrató la nueva compañía de ascensores ADP, que ha reportado a la comunidad una reducción en el mantenimiento del ascensor de más del 50%. Por otro lado, explica a los presentes el excelente trato que la compañía ha brindado a Estrella Golf, ya que han permitido que la reposición de las piezas dañadas por la inundación del año pasado las paguemos poco a poco. El Presidente expresó al comercial su agradecimiento en nombre de todos los propietarios de Estrella Golf.

Se explican los gastos con detalle. Tras algunas preguntas y las oportunas aclaraciones, los presentes aprueban por unanimidad las cuentas del ejercicio 2013-2014.

En cuanto a los deudores, el listado de cuotas pendientes hasta 31-07-2014 es como sigue:

**GESTIÓN AGESUL, S.L. (POR CADA UNA DE LAS 21 VIVIENDAS)**

RESTO CUOTA ENERO-2011	70,00 €
CUOTA FEBRERO-2011	80,00 €
CUOTA MARZO-2011	80,00 €
CUOTA ABRIL-2011	80,00 €
PENALIZACIÓN TRIMESTRAL 10%	47,00 €
CUOTA MAYO-2011	80,00 €
CUOTA JUNIO-2011	80,00 €
CUOTA JULIO-2011	80,00 €
PENALIZACIÓN TRIMESTRAL 10%	59,70 €
CUOTA AGOSTO-2011	80,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE-2011	80,00 €
CUOTA OCTUBRE-2011	80,00 €
DERRAMA OCTUBRE-2011	480,00 €
PENALIZACIÓN TRIMESTRAL 10%	89,67 €
CUOTA NOVIEMBRE-2011	80,00 €
CUOTA DICIEMBRE-2011	80,00 €
CUOTA ENERO-2012	80,00 €
CUOTA FEBRERO-2012	80,00 €
CUOTA MARZO-2012	80,00 €
CUOTA ABRIL-2012	80,00 €
CUOTA MAYO-2012	80,00 €
CUOTA JUNIO-2012	80,00 €
CUOTA JULIO-2012	80,00 €
CUOTA AGOSTO-2012	80,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE-2012	80,00 €
CUOTA OCTUBRE-2012	80,00 €
CUOTA NOVIEMBRE-2012	80,00 €
CUOTA DICIEMBRE-2012	80,00 €
CUOTA ENERO-2013	80,00 €
CUOTA FEBRERO-2013	80,00 €
CUOTA MARZO-2013	80,00 €
CUOTA ABRIL-2013	80,00 €
CUOTA MAYO-2013	80,00 €
CUOTA JUNIO-2013	80,00 €
CUOTA JULIO-2013	80,00 €
CUOTA AGOSTO-2013	80,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE-2013	80,00 €
CUOTA OCTUBRE-2013	80,00 €
CUOTA NOVIEMBRE-2013	80,00 €
CUOTA DICIEMBRE-2013	80,00 €
CUOTA ENERO-2014	80,00 €
CUOTA FEBRERO-2014	80,00 €
CUOTA MARZO-2014	80,00 €
CUOTA ABRIL-2014	80,00 €
CUOTA MAYO-2014	80,00 €
CUOTA JUNIO-2014	80,00 €

CUOTA JULIO-2014	80,00 €
CUOTA AGOSTO-2014	80,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE-2014	80,00 €
CUOTA OCTUBRE-2014	80,00 €
CUOTA NOVIEMBRE-2104	80,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.426,37 €</b>
<b>TOTAL DEUDA AGESUL (21 VIVIENDAS)</b>	<b>92.953,77 €</b>

**Nº3-PAULA JAYNE & STEPHEN HALL**

RESTO CUOTA MAYO-2013	49,04 €
CUOTA JUNIO-2013+GASTOS DEVOL.	82,26 €
CUOTA JULIO-2013	80,00 €
CUOTA AGOSTO-2013	80,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE-2013	80,00 €
CUOTA OCTUBRE-2013	80,00 €
CUOTA NOVIEMBRE-2013	80,00 €
CUOTA DICIEMBRE-2013	80,00 €
CUOTA ENERO-2014	80,00 €
CUOTA FEBRERO-2014	80,00 €
CUOTA MARZO-2014	80,00 €
CUOTA ABRIL-2014	80,00 €
CUOTA MAYO-2014	80,00 €
CUOTA JUNIO-2014	80,00 €
CUOTA JULIO-2014	80,00 €
CUOTA AGOSTO-2014	80,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE-2014	80,00 €
CUOTA OCTUBRE-2014	80,00 €
CUOTA NOVIEMBRE-2014	80,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.491,30 €</b>

**Nº12-JOSÉ GARCÍA SÁNHEZ Y AMPARO RAMA ALCÁNTARA**

1/2 DERRAMA OCTUBRE-2011+GASTOS DEVOL.	281,48 €
CUOTA MARZO-2013+GASTOS DEVOL.	82,26 €
CUOTA ENERO-2014+GASTOS DEVOL.	82,26 €
CUOTA FEBRERO-2014+GASTOS DEVOL.	82,26 €
CUOTA MARZO-2014+GASTOS DEVOL.	82,26 €
CUOTA ABRIL-2014+GASTOS DEVOL.	82,26 €
CUOTA MAYO-2014+GASTOS DEVOL.	82,26 €
INGRESO EFECTIVO	-240,00 €
CUOTA JUNIO-2014+GASTOS DEVOL.	82,26 €
CUOTA JULIO-2014+GASTOS DEVOL.	82,26 €
CUOTA AGOSTO-2014	80,00 €
INGRESO EFECTIVO 29-09-14	-160,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE-2014	80,00 €
CUOTA OCTUBRE-2014	80,00 €
INGRESO EFECTIVO 27-10-14	-160,00 €
CUOTA NOVIEMBRE-2014	80,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>699,56 €</b>

(Está pagando a plazos)

**Nº21- BANKIA**

RESTO CUOTA AGOSTO-2012	54,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE-2012	80,00 €
CUOTA OCTUBRE-2012	80,00 €
CUOTA NOVIEMBRE-2012	80,00 €
CUOTA DICIEMBRE-2012	80,00 €
CUOTA ENERO-2013	80,00 €
CUOTA FEBRERO-2013	80,00 €
CUOTA MARZO-2013	80,00 €
CUOTA ABRIL-2013	80,00 €
CUOTA MAYO-2013	80,00 €
CUOTA JUNIO-2013	80,00 €
CUOTA JULIO-2013	80,00 €
CUOTA AGOSTO-2013	80,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE-2013	80,00 €
CUOTA OCTUBRE-2013	80,00 €
CUOTA NOVIEMBRE-2013	80,00 €
CUOTA DICIEMBRE-2013	80,00 €
CUOTA ENERO-2014	80,00 €
CUOTA FEBRERO-2014	80,00 €
CUOTA MARZO-2014	80,00 €
CUOTA ABRIL-2014	80,00 €

TRANSFERENCIA	-	240,00 €
CUOTA MAYO-2014		80,00 €
CUOTA JUNIO-2014		80,00 €
CUOTA JULIO-2014		80,00 €
TRANSFERENCIA	-	1.040,00 €
CUOTA AGOSTO-2014		80,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE-2014		80,00 €
CUOTA OCTUBRE-2014		80,00 €
CUOTA NOVIEMBRE-2014		80,00 €
TRANSFERENCIA 29-10-14		-160,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>774,00 €</b>

**Nº34- BANKIA (deuda pagada, excepto mes en curso)**

CUOTA NOVIEMBRE-2014	80,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>80,00 €</b>

**Nº35- DEAN EDWARD HUTCHINSON**

RESTO CUOTA JUNIO-2012	45,96 €
CUOTA JULIO-2012	80,00 €
CUOTA AGOSTO-2012	80,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE-2012+GASTOS DEVOL.	81,52 €
CUOTA OCTUBRE-2012	80,00 €
CUOTA NOVIEMBRE-2012	80,00 €
CUOTA DICIEMBRE-2012	80,00 €
CUOTA ENERO-2013	80,00 €
CUOTA FEBRERO-2013	80,00 €
CUOTA MARZO-2013	80,00 €
CUOTA ABRIL-2013	80,00 €
CUOTA MAYO-2013	80,00 €
CUOTA JUNIO-2013	80,00 €
CUOTA JULIO-2013	80,00 €
CUOTA AGOSTO-2013	80,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE-2013	80,00 €
CUOTA OCTUBRE-2013	80,00 €
CUOTA NOVIEMBRE-2013	80,00 €
CUOTA DICIEMBRE-2013	80,00 €
CUOTA ENERO-2014	80,00 €
CUOTA FEBRERO-2014	80,00 €
CUOTA MARZO-2014	80,00 €
CUOTA ABRIL-2014	80,00 €
CUOTA MAYO-2014	80,00 €
CUOTA JUNIO-2014	80,00 €
CUOTA JULIO-2014	80,00 €
CUOTA AGOSTO-2014	80,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE-2014	80,00 €
CUOTA OCTUBRE-2014	80,00 €
CUOTA NOVIEMBRE-2014	80,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.367,48 €</b>

**Nº37- MARTHA & BRIAN FLYNN**

ASIENTO APERTURA	-	3,79 €
CUOTA AGOSTO-2013		80,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE-2013		80,00 €
CUOTA OCTUBRE-2013		80,00 €
CUOTA NOVIEMBRE-2013		80,00 €
CUOTA DICIEMBRE-2013		80,00 €
CUOTA ENERO-2014		80,00 €
CUOTA FEBRERO-2014		80,00 €
CUOTA MARZO-2014		80,00 €
CUOTA ABRIL-2014		80,00 €
CUOTA MAYO-2014		80,00 €
CUOTA JUNIO-2014		80,00 €
CUOTA JULIO-2014		80,00 €
BALANCE CON EL CRÉDITO DE VIV.Nº29	-	117,75 €
CUOTA AGOSTO-2014		80,00 €
TRANSFERENCIA 13-08-14		-240,00 €
CUOTA SEPTIEMBRE 2014		80,00 €
TRANSFERENCIA 02-09-14		-80,00 €
CUOTA OCTUBRE 2014		80,00 €
TRANSFERENCIA 02-10-14		-80,00 €
CUOTA NOVIEMBRE 2014		80,00 €
TRANSFERENCIA 03-11-14		-80,00 €

La Administradora explica que la situación con los deudores ha remontado un poco durante el 2014, aunque siempre teniendo en cuenta a los promotores Agesul que son los grandes deudores. Con Agesul la administración ha tenido varias conversaciones tanto vía email, como por teléfono. Se les ha informado por escrito del total pendiente en concepto de cuotas de comunidad, y requerido el pago de la misma, sin obtener ningún resultado aún, y estando bastante paralizado ese proceso de concurso de acreedores.

Se ha valorado si es viable u oportuno iniciar acciones legales debido a la situación económica en la que se encuentra Estrella.

Se explica que los propietarios de la vivienda número 12, debido a su situación personal están teniendo problemas para pagar las cuotas. La administración ha contactado con el por correo y teléfono explicándole lo importante que es para toda la comunidad que pague lo pendiente. También, el presidente le ha ofrecido una alternativa, para que pueda pagar, ofreciéndole que de momento pague los meses corrientes, y lo pendiente a día de Junta lo liquide poco a poco.

El presidente explica que lo importante para Estrella es que aumenten los ingresos, y que este propietario al menos aporte algo. A fecha de envío de este acta se está cumpliendo el pago a plazos de la deuda.

En cuanto a las viviendas 31 y 34 pertenecientes a Bankia, tenemos noticias positivas ya que el Banco está pagando poco a poco las cuotas, aunque siguen con retrasos y hay que estar notificándoles continuamente.

Con respecto a la vivienda nº37, que ha sido recientemente adquirida por los propietarios de la vivienda nº29, comentar que se informó a los propietarios antes de la firma de compra-venta de la deuda existente en dicha propiedad y de que debían negociar la deuda con el banco antes de la firma, puesto que de otro modo la deuda sería legalmente imputable al nuevo propietario, siendo el propietario a su vez quien debe reclamarle al banco, y no la comunidad. Presidente y administración ya han hablado con ellos explicándoles la situación. Además, como la vivienda nº29 disponía de un pequeño crédito de 117,75 € a favor, se le ha descontado de la deuda de la vivienda nº37.

Las viviendas 3 y 35 están en proceso de embargo pero hasta que no se ejecute el mismo, oficialmente el Banco no los puede registrar a su nombre, ni nosotros reclamarla legalmente, aunque sí se les ha comunicado extraoficialmente. En el momento en que esto suceda el Banco pagará la parte legalmente imputable a ellos, y a partir de ahí las cuotas mensuales regularmente.

Se aprueba por unanimidad la liquidación de la deuda de estas viviendas, que será comunicada por el Secretario, facultando al Presidente y al Administrador indistintamente para, en caso de seguir sin pagar la totalidad en el plazo de quince días, proceder judicialmente, a cuyo fin podrá nombrar abogados y procuradores.

## **PUNTO DOS.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ORDINARIO PARA EL EJERCICIO AGOSTO-2014/JUNIO-2015 Y CUOTAS.**

Tras todo lo explicado en el punto uno, sobre todas las acciones ya hechas y las que se planea hacer para controlar el gasto al mínimo, los propietarios consideran que aunque la situación económica de la Comunidad sigue siendo muy delicada, se deben mantener las mismas cuotas y presupuesto que en el año anterior e intentar recuperar parte de las deudas lo antes posible.

La administradora informa de la subida del 5% en sus honorarios ya que no ha realizado ninguna subida en los últimos 4 años y el IPC sí que ha ido subiendo. Los presentes están de acuerdo con esto.

Se aprueba por unanimidad de votos mantener el mismo presupuesto y cuotas que en el ejercicio anterior, 80€ al mes por propiedad a ser pagados al principio de cada mes.

Recordamos a los propietarios los datos bancarios de la cuenta de la comunidad:

SOLBANK: 0081-0542-18-0001318632 (Por favor, no olvide incluir su nombre completo y el número de su propiedad cuando realice el pago).

### **PUNTO TRES.- ELECCIÓN DE CARGOS.**

El Sr. Gus Agnew expresa su intención de presentarse un año más para el cargo de Presidente, no habiendo más candidatos. Y para el cargo de Vicepresidente, el Sr. Herbertson, aunque no se encuentra en la reunión, le ha expresado al presidente también su intención de continuar.

Son aprobados por unanimidad los siguientes cargos:

**PRESIDENTE: GUS AGNEW (nº10)**

**VICEPRESIDENTE: MARK HERBERTSON (nº9)**

Y para el cargo de Secretario-Administrador se pregunta si hay alguna otra propuesta, no habiendo ninguna, queda reelegida también por unanimidad M<sup>a</sup> JESÚS SEVILLA LIZÓN - AGM Administradores.

### **PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

-El Presidente explica que hace tiempo algunas compañías de telecomunicaciones se pusieron en contacto con Estrella Golf y con él mismo, ya que estaban interesados en instalar una antena en las terrazas superiores del edificio previo pago. Dada la situación económica de la comunidad, el presidente solicita a la administración se interese en preguntar a compañías de telecomunicaciones cuanto pagaría si se les permitiera instalar una de sus antenas. Como es un tema que para muchas personas es delicado, hay personas que tienen miedo a los posibles efectos en la salud que este tipo de antena podría ocasiones. Se decide que se llevará un sondeo de opinión entre todos los propietarios para si es positivo que la administración obtenga entonces información y los beneficios económicos que pueda reportar al residencial.

-La propietaria del nº13 pregunta qué se puede hacer para resolver el problema del aire acondicionado. La administradora y el presidente comentan que como en ocasiones anteriores, Estrella no tiene fondos para llevar a cabo las reparaciones del sistema de conductos del Aire ya que es muy costoso y no hay realmente garantías de que pueda resolverse de forma totalmente satisfactoria.

Se acuerda por tanto que de momento cada propietario si quiere puede intentar reparar el suyo o instalarse un sistema de aire Split, calor/frío. En la actualidad no son nada costosos, y sí muy eficaces. Y ya son varios los propietarios que han optado por hacerlo de forma particular. Hoy por hoy, la reparación a nivel comunitario no es factible económicamente. En el momento que Estrella disponga de suficientes fondos se estudiará la posibilidad de reparar todo el sistema en su conjunto si así lo deciden los propietarios.

-El Presidente solicita a la administración que se ponga en contacto con el Ayuntamiento para solicitar la instalación de un para de farolas públicas, ya que la calle de entrada queda muy oscura por la noche.

El Presidente informa del deseo de los propietarios de instalar una barbacoa para el uso y disfrute de todos los propietarios y tiene dudas sobre si hay alguna inviabilidad por parte de las autoridades o del seguro por si hubiera alguna medida de prevención a cubrir. La administración se pondrá en contacto con el seguro para consultar, por si esto afectara a la ampliación de algún tipo de cobertura, pero en principio, en la zona donde se quiere instalar, en la esquina de la piscina más alejada de las viviendas se considera que no hay ningún problema.

-La Administradora, recuerda que llevamos dos años de retraso con las mejoras y modificaciones de los ascensores indicadas por industria, obviamente por la falta de fondos. Se ha consultado con ADP, la compañía de ascensores que lleva el mantenimiento, que nos confirman que hay que hacerlas en cuanto nos sea posible y que si Industria nos exigiese hacerlo ya, hablaríamos inmediatamente con ADP, para que realizará los trabajos y negociar la forma de pago de los mismos, ya que como todos sabemos no hay fondos suficientes para atender a todas las necesidades del residencial.

-El presidente menciona que la propietaria del nº29, le ha comentado que quiere reparar la parte dañada de su fachada, a lo que el presidente le ha contestado que la fachada es comunitaria y que hay muchas otras zonas de la misma que también necesitan reparación y que por consiguiente esperarán a

tener fondos y reparar todas aquellas áreas que lo necesitan.

-La fecha para la próxima Junta General Ordinaria se fija en el lunes 28 de septiembre de 2015. (Como se habló hace años, hacer las fechas alternativamente en Agosto y en Septiembre-Octubre para facilitar la asistencia de todas las nacionalidades).

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión cuando eran las 11:22 del día al principio indicado, de todo lo cual, yo como Secretario-Administrador doy fe.

EL PRESIDENTE  
GUS AGNEW

LA SECRETARIA-ADMINISTRADORA  
MARÍA JESÚS SEVILLA LIZÓN